

Barómetro Social de la Profesión Farmacéutica

Septiembre 2023



ÍNDICE

- 1. Presentación
- 2. Resumen ejecutivo
- 3. Objetivos de Desarrollo Sostenible en la Organización Farmacéutica Colegial
- 4. Barómetro Social de la Profesión Farmacéutica
 - 4.1 Objetivos
 - 4.2 Metodología

5. Resultados

- 5.1 El farmacéutico como experto en el medicamento
- 5.2 El papel de la Farmacia en la Salud Pública
- 5.3 Farmacia rural, pilar de cohesión y desarrollo
- 5.4 Colegios Farmacéuticos, comprometidos y solidarios
- 5.5 Profesión farmacéutica y medioambiente
- 5.6 Mapa de alianzas de la Organización Farmacéutica Colegial

1. Presentación

Han transcurrido ocho años desde que las Naciones Unidas diese luz verde a la Agenda 2030, conformada por 17 objetivos y 169 metas y, aunque hemos avanzado considerablemente en este período, aún existe un largo camino por recorrer, especialmente si deseamos llegar a tiempo.

La Farmacia y la Organización Farmacéutica Colegial en España desempeñan un rol insustituible en la promoción e implementación de esta Agenda, siendo pilares esenciales en la salud y bienestar social. Somos, además, plenamente conscientes de que alinear nuestros planes de acción con los Objetivos de Desarrollo Sostenible no es solo una necesidad para enfrentar los desafíos actuales, sino una oportunidad para liderar el camino hacia un futuro más esperanzador.

Algo en lo que hemos estado trabajando estos últimos años, iniciando nuestro compromiso con la publicación de la Agenda Social y Sanitaria de la Farmacia en 2019, seguida por el lanzamiento de la Estrategia Social de la Profesión Farmacéutica en 2021. Esta última constituye el cimiento de este barómetro, un instrumento diseñado para evaluar la integración de los ODS en nuestra cultura y práctica diaria, y que nos permite fijar el punto de partida y la meta concreta a la que queremos llegar.

Porque desde el Consejo General de Colegios Farmacéuticos somos conscientes, no solo de lo que puede llegar a hacer la Farmacia en beneficio de la sociedad, sino de su actual contribución. Como los profesionales de salud más accesibles y cercanos a los ciudadanos, presentes en cada rincón de España, estamos en una posición única para influir significativamente en el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Tenemos la capacidad y responsabilidad de ayudar en la construcción de un mundo más saludable, equitativo y sostenible para las futuras generaciones. Un objetivo por el que estamos y seguiremos trabajando.

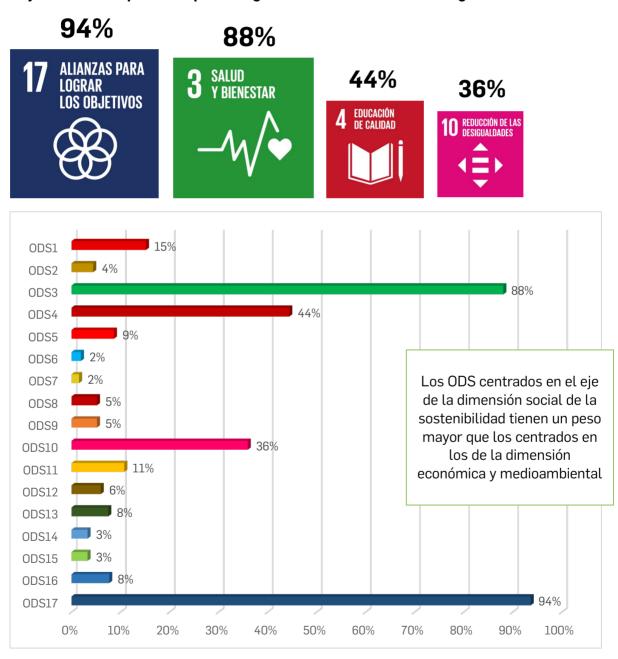
Jesús Aguilar Santamaría

Presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos

2. Resumen Ejecutivo

Los Colegios Oficiales de Farmacéuticos han informado de un total de 572 acciones alineadas con los ODS en 2022.

Objetivos más impactados por la Organización Farmacéutica Colegial:



La actividad de los Colegios Oficiales de Farmacéuticos se puede categorizar en los siguientes cuatro bloques de actuación, cada uno de los cuales tiene impacto en objetivos concretos:

Acción Social 19%

ń.

Colaboración en campañas de cooperación y ayuda humanitaria: **guerra de Ucrania**



Creación de **espacios solidarios** en las webs colegiales

Campañas de **recaudación de fondos:** "Un euro solidario", Proyecto Respira, etc.

Colaboración con asociaciones de pacientes

Medioambiente 6%

Colaboración con SIGRE: campañas de concienciación ambiental, recogida y reciclaje de medicamentos, etc.

Impulso de prácticas sostenibles en las farmacias y en las sedes colegiales: reducción de plásticos, papel, y otras materias primas, uso de protectores

Digitalización de procesos internos

Instalación de placas solares

solares no contaminantes, etc.

Uso de energías renovables

Auditorías energéticas

Reformas estructurales de sedes colegiales

Buen uso del medicamento 28%

Sistemas Personalizados de Dosificación (SPD) para mejorar la adherencia terapéutica

Acciones/programas de farmacovigilancia y seguimiento farmacoterapéutico

Programas de Optimización de Uso de Antibióticos (PROA)

Dispensación colaborativa FH-FC

Aulas del medicamento

Dispensación de medicamentos y productos de parafarmacia: Paxlovid, fotoprotectores pacientes con Lupus, etc.

Campañas sanitarias: revisión de botiquines, "Seguridad de Medicamentos Pediátricos" "BenzostopJuntos", DINCAT prospectos de lectura fácil, etc.



Salud Pública 47%

Programas de cribados de cáncer colon, recto, cérvix, etc.

Campañas de prevención/ Cribados de VIH: dispensación de test de

autodiagnóstico, pruebas rápidas...

Campañas de vacunación de gripe/COVID

Programas de cesación tabáquica

Educación sanitaria y de hábitos saludables: "La Farmacia en casa", Farmaeduca, "Buenos días, desayuno", carpas de promoción de la salud, campañas de fotoprotección, Xarxa Pacients, Proyecto Pacientes, etc.

Detección de casos de soledad no deseada y maltrato a mayores: "Madrid te acompaña", "Estamos contigo", "Siempre acompañados", etc.

Detección casos de violencia de género: Mascarilla-19, Puntos Violeta, "No caminas sola"

Detección de otras vulnerabilidades:

RADARS, Plan Mayor de Seguridad de la Guardia Civil, Proyecto ITACA para colegiados, etc.

Farmazia Lagunkoia (farmacia amigable)

Proyecto Navilens

Campaña Integrafarma y otras dirigidas a personas con TEA

Programas de mantenimiento con metadona

Programas de intercambio de jeringuillas



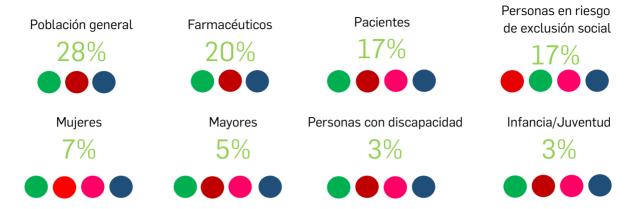








Y en los siguientes públicos objetivo:



Farmacia rural

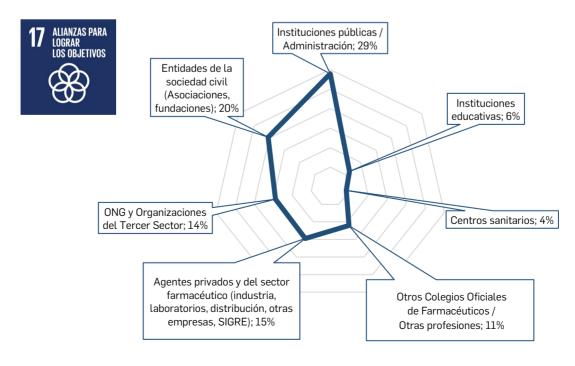
La actividad asistencial desarrollada por la farmacia adquiere mayor relevancia en los entornos rurales, en los que el farmacéutico es, muchas veces, el único profesional sanitario que lleva a cabo los servicios y se dirige a los públicos descritos anteriormente.

Aspectos esenciales para fijar población y afrontar el reto demográfico.



Las alianzas constituyen uno de los pilares fundamentales de la profesión farmacéutica en el desempeño de sus funciones y consecución de sus objetivos.

Mapa de alianzas de la Organización Farmacéutica Colegial en 2022



3. Objetivos de Desarrollo Sostenible en la Organización Farmacéutica Colegial

La **Agenda 2030 fue impulsada por Naciones Unidas en 2015**, estableciendo 17 objetivos y 169 metas que abordan una amplia gama de desafíos, desde la erradicación de la pobreza y el acceso a sistemas sanitarios de calidad, hasta la protección del medio ambiente y el fomento de la igualdad de género. Estas ofrecen una oportunidad única para transformar la cultura organizacional y social, generando un impacto positivo en la calidad de vida de las personas y el planeta. Son, también, una brújula esencial para medir los avances hacia un futuro más equitativo y sostenible.

La **Estrategia de Desarrollo Sostenible 2030 del Gobierno de España** viene a aterrizar dicha agenda al contexto concreto del país, demostrando su firme compromiso de abordar estos retos y de implicar a todos los agentes en el desarrollo de acciones concretas y coordinadas al respecto.

En este contexto, la Farmacia y la Organización Farmacéutica Colegial se han convertido en parte de dichos agentes, claves para la salud y el bienestar de la sociedad e indispensables para el logro de los ODS.

La incorporación de estos objetivos a la cultura de los Colegios Oficiales de Farmacéuticos implica una profunda reflexión sobre cómo sus servicios, acciones e iniciativas pueden contribuir a una sociedad más sostenible. Desde la promoción del acceso equitativo a medicamentos esenciales hasta la implementación de prácticas sostenibles en la cadena de suministro, la farmacia tiene el potencial de marcar una diferencia significativa en la consecución de múltiples ODS.

En este sentido, la Organización Farmacéutica Colegial tiene la responsabilidad de liderar el camino hacia una práctica farmacéutica sostenible. A través de la formación y sensibilización, la promoción de la investigación en salud y sostenibilidad, y la adopción de políticas internas alineadas con los ODS, pueden inspirar a los profesionales farmacéuticos a convertirse en agentes de cambio en sus comunidades.

El **Barómetro Social de la Profesión Farmacéutica** tiene como objetivo medir el progreso hacia esa integración de la Agenda 2030 en la cultura y actividad farmacéutica. A través de esta herramienta, será posible identificar oportunidades de mejora, celebrar logros y seguir avanzando hacia un futuro donde la sostenibilidad y la salud se entrelacen para el beneficio de todos.

4. Barómetro Social de la Profesión Farmacéutica

La consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el tiempo establecido requiere de **herramientas y medidas adecuadas de información y reporte** que permitan hacer el seguimiento de las acciones y conocer el efecto real de las mismas en dichos objetivos.

A tal efecto, el Consejo General ha puesto en marcha este barómetro, de carácter anual, como una radiografía del grado de relevancia y compromiso de la Organización Farmacéutica Colegial (Consejo General, Consejos Autonómicos y Colegios de Farmacéuticos) hacia la Agenda 2030, estableciendo una comparativa entre ellos e indicando las principales recomendaciones para seguir promoviendo su adecuada incorporación e integración en las estrategias colegiales.

4.1 Objetivos

El objetivo general del Barómetro Social de la Profesión Farmacéutica es conocer el grado de incidencia de la actividad de la Organización Farmacéutica Colegial en los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Este se apoya, a su vez, en los siguientes objetivos específicos:

- **Determinar los ODS en los que más se centran** e impactan los Colegios Oficiales de Farmacéuticos y las actividades concretas que realizan a tal fin.
- Alentar a los Colegios de Farmacéuticos a continuar trabajando en el escenario de los ODS de una manera coherente, explorando nuevas prácticas y planteamientos.
- Mejorar progresivamente el seguimiento y reporte, estableciendo las métricas e indicadores más adecuados.
- **Identificar las barreras existentes** en la promoción de iniciativas para el cumplimiento de los ODS.
- **Establecer el nivel de colaboración y las principales alianzas** de la Organización Farmacéutica Colegial en materia de cumplimiento de ODS.

4.2 Metodología

Para el desarrollo de esta primera edición del barómetro se ha llevado a cabo un trabajo de campo y analítico, cualitativo y cuantitativo, a partir de la documentación remitida por los Colegios Oficiales de Farmacéuticos sobre las acciones desarrolladas en 2022.

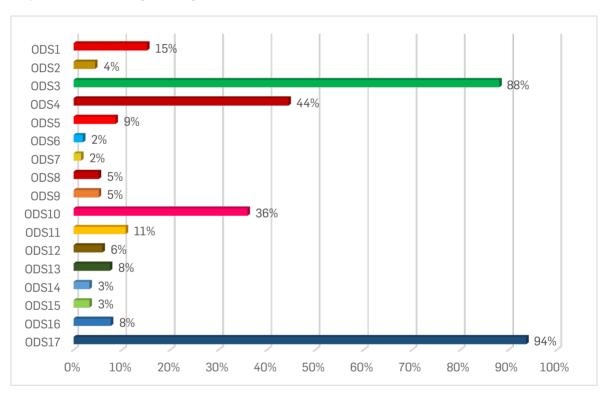
Para ello se les ha facilitado:

- **Ficha de proyecto:** a rellenar una por cada acción y compuesta por los siguientes apartados: título, ODS en los que impacta, descripción, objetivos concretos de la iniciativa, organizaciones/entidades colaboradoras e indicadores.
- Tabla resumen de incidencia en los Objetivos de Desarrollo Sostenible: centrada únicamente en el impacto en los ODS de cada acción.

5. Resultados

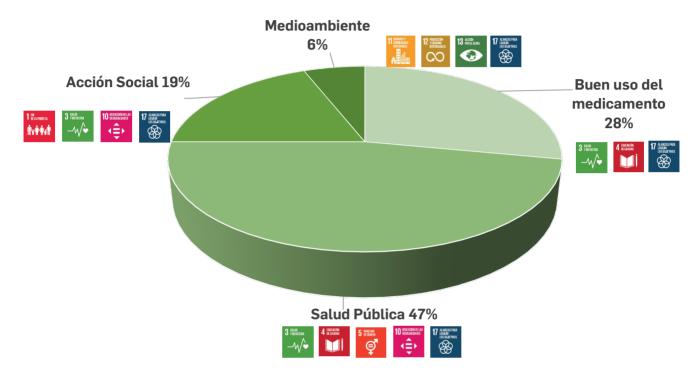
Los Colegios Oficiales de Farmacéuticos han reportado un total de **572 acciones alineadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible** en 2022.

A través de las mismas, tienen impacto en cado uno de los 17 ODS, destacando especialmente su incidencia en el **3, Salud y Bienestar**, en el que lo hacen el 88% de los proyectos; el **4, Educación de calidad**, el 44%; el **10, Reducción de las desigualdades**, el 36%; y el **17, Alianzas para alcanzar los objetivos**, con una incidencia del 94%. La distribución completa se puede ver en el siguiente gráfico:



Tal como muestran los datos, los ODS centrados en **el eje de la dimensión social** de la sostenibilidad tienen un peso mayor que los centrados en los de la dimensión económica y medioambiental.

Con el objetivo de categorizar la información y determinar con mayor exhaustividad la incidencia de las acciones sobre los ODS y sus metas, se han dividido éstas en **cuatro bloques de actuación**: buen uso del medicamento, salud pública, acción social y medioambiente. En el siguiente gráfico se puede ver la proporción de proyectos que corresponden a cada uno de dichos bloques, y los principales ODS sobre los que impactan:



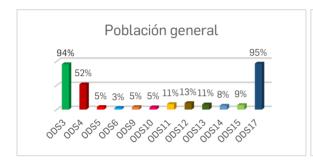
Asimismo, debido a su envergadura y a la diversidad de acciones que incluyen, se ha tenido en cuenta el público concreto al que se dirigen en cada iniciativa, siendo estos¹:

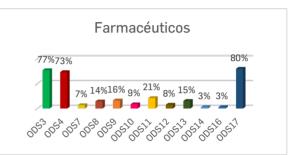
Población general 28%	Farmacéuticos 20%	Pacientes 17%	Personas en riesgo de exclusión social 17%
Mujeres 7%	Mayores 5%	Infancia/Juventud	Personas con discapacidad

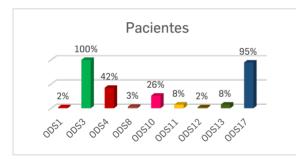
^{1.} Varios de los proyectos incluyen diversas iniciativas, cada una de las cuales se enmarca en los distintos bloques de actuación y con incidencia en más de un grupo de población. Para calcular la proporción de los bloques y la incidencia en cada grupo, se ha tenido en cuenta el carácter de cada una de las iniciativas que componen los proyectos, pudiendo estar algunos repetidos en varios bloques.

Si se dividen las acciones según los públicos a los que van dirigidas, en lugar de los bloques de actuación, se reproduce el esquema anterior, siendo los Objetivos de Desarrollo Sostenible más impactados el ODS 3, Salud y Bienestar; ODS 4, Educación de calidad; ODS 10, Reducción de las desigualdades; y ODS 17, Alianzas para alcanzar los objetivos.

Impacto en los ODS según cada grupo de población

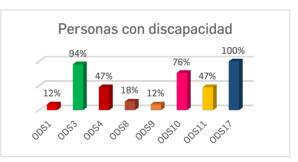














Respecto a este esquema general, y tal como se aprecia en las tablas, hay **dos excepciones**: en las iniciativas dirigidas a personas en riesgo de exclusión, donde también es remarcable el impacto en el **ODS 1, fin de la pobreza** (en el que inciden el 74% de los proyectos); y las dirigidas a mujeres, donde el **ODS 5, Igualdad de género**, también tiene una importante presencia (con un 76% de incidencia).

Como nota aclaratoria, se debe señalar que el total de la suma de los porcentajes en cada una de las tablas no corresponde al 100% ya que una misma acción impacta en varios de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Por último, por su relevancia y carácter transversal, dentro del "Barómetro Social de la Profesión Farmacéutica" se han distinguido otros dos apartados de forma independiente: la farmacia rural y el mapa de alianzas de la Organización Farmacéutica Colegial.

5.1 El farmacéutico como experto del medicamento

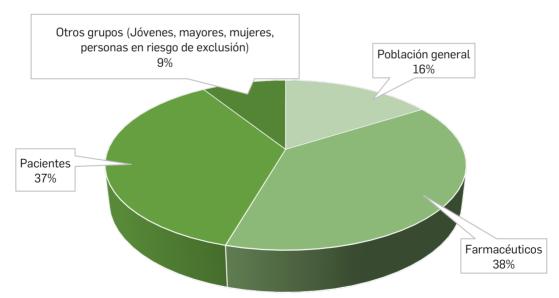
El farmacéutico es, por definición, el **profesional experto del medicamento** y de todo lo relacionado con la farmacoterapia. De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Federación Internacional de Farmacéuticos (FIP), su misión consiste en ayudar a los pacientes que utilizan medicamentos a que hagan el mejor uso de los mismos contribuyendo así a la mejora de sus resultados en salud.

Dicha actuación ha trascendido de la mera dispensación, evolucionando hacia el desarrollo de una serie de **Servicios Profesionales Farmacéuticos Asistenciales (SPFA)** que se han demostrado necesarios para garantizar el uso correcto y eficiente de los medicamentos y el éxito de los tratamientos.

Algunas de dichas actuaciones, muchas de las cuales han sido las reportadas por los Colegios Oficiales de Farmacéuticos para el desarrollo de este barómetro, son: conciliación de la medicación, seguimiento y adherencia terapéutica, revisión de botiquines, asesoramiento sobre medicamentos, detección de discrepancias o acciones relacionadas con la farmacovigilancia.

Acciones de los Colegios Oficiales de Farmacéuticos en 2022

Dentro del bloque de "Buen uso del medicamento", los Colegios Oficiales de Farmacéuticos han informado de **162 acciones alineadas con los ODS** (28%), y dirigidas a los siguientes grupos de población:



POBLACIÓN GENERAL

Entre las dirigidas a la población general, destacan especialmente las **acciones de carácter formativo e informativo**. Dentro de las mismas se incluyen la creación de "Aulas del medicamento", acciones bajo el marco de "Tu farmacéutico informa" o la impartición de jornadas, actividades y charlas sobre medicamentos y aspectos relacionados con estos, como la necesaria revisión periódica de los botiquines, el uso prudente de antibióticos, o sus efectos en determinadas situaciones como puede ser la conducción o su interacción con alimentos concretos.

FARMACÉUTICOS

En el caso de los farmacéuticos, también son significativas las **actividades formativas y de actualización de conocimientos** en relación con algunas patologías y tratamientos/medicación más adecuados en cada una de ellas.

En este ámbito, hay diversidad de ejemplos como el Programa de Optimización de Uso de Antibióticos (PROA) en faringoamigdalitis del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Álava, formaciones para tratar adecuadamente problemas oftalmológicos desde la Farmacia Comunitaria en el de Córdoba, cursos de actualización en diabetes en el de Zamora, jornadas y talleres sobre el abordaje y atención especializada al paciente oncológico en los de Córdoba y Santa Cruz de Tenerife, o la actualización sobre nuevos medicamentos para el párkinson en el de Segovia.

Dentro de este bloque también son relevantes todos los proyectos destinados a mejorar la comunicación del farmacéutico con el resto de profesionales sanitarios con el objetivo de conseguir el resultado deseado de los tratamientos, y que están encabezadas por la implementación y mejoras de la Receta Electrónica.

PACIENTES

En lo que respecta a los pacientes, se trata del **grupo de población más significativo** dentro del bloque "Buen uso del medicamento" (por el carácter intrínseco del mismo), y a quienes se dirigen la mayor parte de las acciones indicadas por los Colegios Oficiales de Farmacéuticos, destacando aquellas que tienen que ver con la dispensación.

En este ámbito es relevante, por una parte, la **promoción de la dispensación en Farmacia Comunitaria de medicamentos hospitalarios**, práctica que está vigente en las comunidades autónomas de Andalucía, Cantabria, Cataluña, Navarra y Valencia; y, por otra, el desarrollo de programas de dispensación de medicamentos concretos como son determinados antibióticos, como el antiviral **Paxlovid** y otros enfocados a las enfermedades obstructivas respiratorias, especialmente relevantes a raíz de la pandemia; o de productos de

parafarmacia como los **fotoprotectores** dirigidos a los pacientes con Lupus, cuya facilidad de acceso promueven varios Colegios Oficiales de Farmacéuticos.

También son reseñables las campañas de dispensación puestas en marcha **ante situaciones especialmente vulnerables**, como es el caso del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Navarra, que tiene en funcionamiento un sistema para gestionar y entregar medicamentos extranjeros al paciente en caso de desabastecimiento, y el de Santa Cruz de Tenerife, que se aseguró de garantizar los tratamientos en la Isla de La Palma durante y tras la erupción del volcán.

Por último, se suman varios programas de seguimiento farmacoterapéutico y mejora de la adherencia en patologías concretas como son el la diabetes (COF Álava), hipertensión arterial (COF Córdoba), obesidad sarcopénica (COFs Jaén y Málaga) o Alzheimer (COF León). El desarrollo de Sistemas Personalizados de Dosificación para aumentar la adherencia terapéutica; campañas de revisión de botiquines; o la colaboración en el programa "BenzostopJuntos", impulsado por la Consejería de Salud y Familias de Andalucía con el objetivo de mejorar el uso de las benzodiacepinas que son utilizadas por más de 1 millón de personas en dicha comunidad, son otros ejemplos.

OTROS GRUPOS DE POBLACIÓN

Asimismo, algunos Colegios Oficiales de Farmacéuticos han llevado a cabo iniciativas dirigidas a grupos de población más concretos como son **niños y jóvenes, mujeres, personas mayores o con algún tipo de discapacidad, o grupos vulnerables** o en riesgo de exclusión social.

En el primer caso, destaca la campaña **"Seguridad de Medicamentos Pediátricos"** impulsada por el CONCyL, y destinada a facilitar a padres y cuidadores la administración de fármacos a los más pequeños, evitando errores en la dosificación, entre las distintas presentaciones y en la identificación de los diferentes medicamentos indicados.

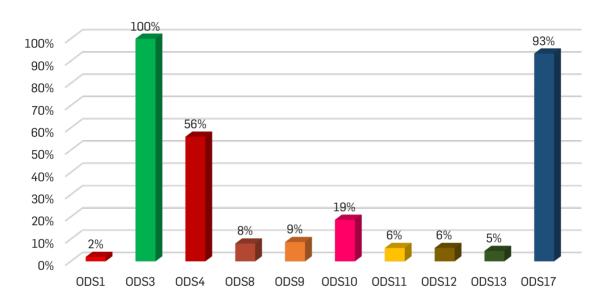
En lo que respecta a personas mayores y con discapacidad, algunos ejemplos son la colaboración del Colegio de Farmacéuticos de Barcelona con **DINCAT** para promover la elaboración de prospectos de lectura fácil, o la del de Huesca con la asociación **CADIS Huesca** para asesorar a los pacientes con discapacidad y disfagia sobre la mejor manera de administrar los medicamentos.

También el de Barcelona es parte del **proyecto Tarjeta Cuidadora**, impulsado por el Ayuntamiento y destinado a mejorar el conocimiento sobre el uso de los medicamentos y productos sanitarios en el cuidado de las personas, a la vez que empodera a un colectivo mayoritariamente femenino con dificultades de integración y reconocimiento social.

Por último, varios Colegios de Farmacéuticos han desarrollado iniciativas concretas para garantizar el acceso a los medicamentos de los colectivos más vulnerables. Los de Álava y Gipuzkoa, por ejemplo, han llevado a cabo programas para mejorar su uso en personas

atendidas por los servicios sociales y de ayuda domiciliaria de sus respectivos consistorios; el de Bizkaia ha facilitado su acceso a personas sin derecho a prestación farmacéutica, como es el caso de algunos inmigrantes; y el de Lleida ha elaborado Sistemas Personalizados de Dosificación (SPD) gratuitos a personas en situación de exclusión social.

Impacto en los ODS



Tal como se muestra en el gráfico, los tres objetivos en los que mayor inciden las acciones relacionadas con el buen uso del medicamento son el ODS 3, Salud y Bienestar, al que contribuyen el 100% de las iniciativas; el ODS 4, Educación de calidad, sobre el que actúan el 56%; y el ODS 17, ya que el 93% de las iniciativas se desarrollan en colaboración con otros agentes.

La incidencia en el Objetivo 3, Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades viene determinada por el carácter mismo del ámbito de actuación referido, ya que un adecuado uso del medicamento es necesario para garantizar los resultados deseados en salud. Dentro de este, la actividad de la Profesión Farmacéutica incide en las siguientes metas:



- 3.4 **Reducir**, para 2030, en un tercio **la mortalidad prematura** por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y **el tratamiento.**
- 3.8 Lograr la cobertura sanitaria universal, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y a **medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos.**
- 3.b Apoyar las actividades de investigación y desarrollo de vacunas y **medicamentos para las enfermedades transmisibles y no transmisibles.**

Asimismo, varios de los proyectos llevados a cabo por los Colegios de Farmacéuticos en este bloque tienen como objetivo la formación e información a este respecto, especialmente entre los propios farmacéuticos, la población general y los pacientes ya diagnosticados con algún tipo de patología.

Esta es la razón de que uno de los ODS donde tienen mayor influencia es el **4, Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.** Concretamente, la actuación de la profesión farmacéutica incide en las siguientes metas:



- 4.3 Asegurar el acceso igualitario a una formación técnica, profesional y superior de calidad.
- 4.7 Asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible.

5.2 El papel de la Farmacia en Salud Pública

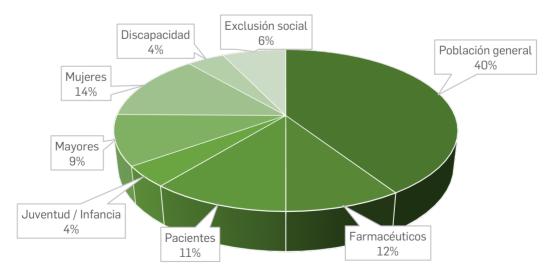
La Salud Pública es un ámbito de la salud que requiere de la colaboración de todos y en el que **históricamente ha participado y participa el farmacéutico.** La educación sanitaria, la seguridad alimentaria, la sanidad ambiental, la formación e investigación, los laboratorios de salud pública o el desarrollo de funciones de inspección y gestión sanitaria, son sólo algunas de las áreas y campos de actuación en los que los farmacéuticos participan activamente.

En el desarrollo de dichas actuaciones es especialmente relevante el papel que juega la **red de farmacias de España,** un sistema conformado por 22.220 establecimientos y 56.500 farmacéuticos que atienden diariamente a más de 2,3 millones de ciudadanos, cada uno de ellos una fuente de información. Esta capilaridad, cercanía y contacto directo la convierten en la mayor red de inteligencia sanitaria del país, con capacidad para poner en funcionamiento actividades de vigilancia, promoción y protección de la salud, y prevención de enfermedades.

Objetivos que han adquirido aún más relevancia tras la pandemia y que centran muchas de las metas contenidas en el ODS 3, ya que las emergencias sanitarias, como la derivada de la COVID-19, suponen un riesgo mundial, demostrando que la preparación es vital. De ahí que la mayor parte de las iniciativas impulsadas y reportadas por los Colegios Oficiales de Farmacéuticos de España alineadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible estén categorizadas en este bloque. Un total de **267 iniciativas** (47% del total).

Acciones de los Colegios Oficiales de Farmacéuticos en 2022

Al igual que en el ámbito del buen uso del medicamento, en el de Salud Pública se han organizado las acciones según el público concreto al que van dirigidas, siendo la distribución de las mismas la del siguiente gráfico:



POBLACIÓN GENERAL

La población general es a la que se dirigen la mayor parte de las iniciativas de Salud Pública alineadas con los ODS de los Colegios Oficiales de Farmacéuticos (el 44%), destacándose especialmente las tareas de vigilancia, prevención, y promoción de la salud.

En referencia a las dos primeras, son especialmente relevantes **los programas de cribado y detección** precoz que impulsan éstos a través de las farmacias de sus respectivas provincias. Entre otros ejemplos, tenemos el programa de cribado de cáncer de colon y recto en las comunidades autónomas de Navarra, Cataluña, Murcia, Valencia y Baleares; el del VIH a través de la dispensación de test de autodiagnóstico desde toda la red nacional y las pruebas rápidas que casi 300 farmacias de Asturias, Castilla y León, Cantabria, Cataluña, Islas Baleares, País Vasco y Ceuta, realizan anualmente en sus campañas permanentes; o como ejemplo más concreto, el programa piloto de detección precoz de la enfermedad de Chagas en Murcia.

A su vez, en el ámbito de la prevención destacan también las campañas de vacunación frente a la gripe en los meses invernales y de fotoprotección durante los de verano, la entrega de test de autodiagnóstico del SARS-CoV-2, la medición del riesgo cardiovascular y otros parámetros clínicos, la detección y actuación frente a problemas asociados a la salud mental, así como toda la actividad relacionada con el tabaquismo y/o consumo de drogas. Relacionado con estas dos últimas, son varios los Colegios de Farmacéuticos que promueven programas de cesación tabáquica y de mantenimiento con metadona en personas dependientes. Aunque en este caso, dichas acciones estarían dirigidas a pacientes concretos y en algunos casos en riesgo de exclusión social, más que a la población general.

A esto se suman todas las iniciativas enmarcadas bajo el ámbito de **educación sanitaria y promoción de hábitos saludables.** A tal efecto, varios Colegios de Farmacéuticos fomentan la organización de carpas de salud, el desarrollo de programas de nutrición y de actividad física, y colaboraciones con medios de comunicación y organismos públicos. Como ejemplos concretos se pueden mencionar el programa "La Farmacia en casa" que desarrolla de forma semanal el COF de Ciudad Real; el proyecto Farmaeduca, del Colegio de Farmacéuticos de Sevilla, que pone en valor la labor sanitaria del farmacéutico como educador en salud; o la caminata "A bon pas fem salut" en la que participó el COF de Tarragona y cuyo objetivo era promocionar el ejercicio también como fuente de salud.

Por último, enfocadas en la población general, son especialmente relevantes las **acciones de sensibilización y concienciación**, asociadas frecuentemente a patologías y enfermedades concretas y que se llevan a cabo mediante colaboraciones con asociaciones de pacientes afectados por las mismas.

FARMACÉUTICOS

En relación con los propios farmacéuticos, al igual que en el caso de las acciones vinculadas al buen uso del medicamento, en el ámbito de la Salud Pública, la mayor parte de las iniciativas promovidas por los Colegios son de carácter formativo. Su objetivo es dotarles de las herramientas y capacidades que les permitan llevar a cabo el papel de vigilantes, protectores y promotores de la salud mencionado con anterioridad. Algunas de las temáticas y ámbitos que han centrado dichas formaciones en 2022 han sido: detección y prevención del Alzheimer y otras demencias, consejos nutricionales ante casos de obesidad sarcopénica, vacunación a lo largo de la vida, o prevención del suicidio y otros problemas asociados a la salud mental.

Es destacable, más allá de la actividad puramente formativa y como buena práctica susceptible de ser implementada en el resto de Colegios Oficiales de Farmacéuticos, el **proyecto ITACA de Barcelona**, basado en la atención terapéutica de colegiados afectados por problemas de adicción o salud mental. Un área de actuación en la que ha comenzado a trabajar también el Consejo General a través de la firma con la Organización Médica Colegial, en julio del 2023, del protocolo general para el apoyo en la creación, coordinación e implementación de un programa de ayuda integral al farmacéutico enfermo y que, una vez desarrollado, se trasladará a todos los COF.

PACIENTES

En el caso de los pacientes, también se han llevado a cabo en 2022 varias **campañas de sensibilización, información y formación**, cuyo punto diferencial es que éstas se adaptan a las casuísticas concretas de cada enfermedad, ayudando a los afectados en su manejo y formándolos en hábitos saludables.

Algunos de los ejemplos más concretos son el proyecto **Xarxa Pacients**, del Muy Ilustre Colegio Oficial de Farmacéuticos de Valencia (MICOF), desarrollado en colaboración con la Escuela de Pacientes de la Escuela Andaluza de Salud Pública; o el **Proyecto Pacientes**, del Colegio Oficial de Farmacéuticos Pontevedra, entre cuyos objetivos se incluye el de la educación sanitaria de los usuarios de las asociaciones con las que colabora.

A estos se suman todos los programas de **tratamiento y cesación tabáquica** que promueven los Colegios de Farmacéuticos de Andalucía, Baleares, Canarias, Castilla y León, Cataluña, Navarra, País Vasco y Valencia, en colaboración con las administraciones pertinentes en cada caso.

JUVENTUD / INFANCIA

Hacia la población más joven también se pueden encontrar actividades concretas de **prevención**, **educación sanitaria y nutrición**.

Con estos aspectos como temáticas centrales, los Colegios Farmacéuticos han llevado a cabo varias campañas en centros escolares e institutos. Es el caso del de Cantabria, que organizó las actividades de "Buenos días, desayuno", "Hábitos higiénicos: lavarse las manos" y "Prevención del consumo de alcohol en menores"; el de Bizkaia, con su campaña de meriendas saludables; la carpa de promoción de la salud que llevó a cabo el Colegio de Farmacéuticos de Santa Cruz de Tenerife en el instituto Anaga; o la campaña de fotoprotección infantil elaborada por el de Segovia.

MAYORES

Las acciones de Salud Pública dirigidas a la población mayor se enfocan en tres objetivos: responder a sus necesidades específicas, combatir la soledad no deseada y garantizar su seguridad.

En la consecución de los mismos, como proyectos concretos, destaca el convenio firmado por el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales del Farmacéutico con la Junta de Andalucía para desarrollar el protocolo de detección de situaciones de soledad, maltrato o desamparo hacia los mayores. Otros ejemplos los tenemos en la participación del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Madrid en el programa municipal "Madrid te acompaña"; el de Álava en la campaña "Estamos contigo"; el de Murcia y La Rioja en el de "Siempre acompañados"; o el de Asturias, Cantabria y Lleida en diferentes programas de sus respectivos ayuntamientos a este respecto.

Otra experiencia relevante es el **Plan Mayor de Seguridad de la Guardia Civil**, con el que colaboran los Colegios de Farmacéuticos de Cantabria, León, Málaga, Murcia, Palencia, Segovia o Zamora y que busca prevenir y mejorar la seguridad de este grupo de población especialmente vulnerable. A través del mismo, se ofrece formación a las farmacias comunitarias sobre los distintos tipos de delito y las situaciones de vulnerabilidad más habituales en los mayores, indicando al farmacéutico cómo actuar y a quién dirigirse. Aunque es un programa orientado

Determinantes sociales de la salud

En el ámbito de la Salud Pública, además de los aspectos puramente sanitarios, están los denominados determinantes sociales de la salud, definidos por la OMS como "las circunstancias en que las personas nacen crecen, trabajan, viven y envejecen, incluido el conjunto más amplio de fuerzas y sistemas que influyen sobre las condiciones de la vida cotidiana".

Esto implica que determinadas circunstancias sociales, como la exposición a la violencia, la soledad o el abandono, la ausencia de círculos sociales de apoyo, o todos los factores de riesgo que pueden derivar en la exclusión, sean contemplados en este bloque.

especialmente a las personas mayores, no descarta la utilización de sus procedimientos y recursos para la asistencia a otros colectivos que lo necesiten.

Otra iniciativa relevante que tiene a este grupo de población como destinatario y que busca adaptarse a sus necesidades específicas, es el desarrollado en el ámbito de la Farmacia Comunitaria del País Vasco, el **Programa Farmazia Lagunkoia** o farmacia amigable. Se trata de uno de los desarrollos del proyecto Euskadi Lagunkoia, de carácter autonómico, que tiene como objetivo mejorar entornos y barrios para que sean más accesibles para las personas mayores.

MUJERES

La **violencia de género** es la problemática que concentra la mayor parte de la actividad farmacéutica colegial en términos de Salud Pública dirigida exclusivamente hacia las mujeres. Como marco general para todos los COFs, el Consejo General Farmacéutico, en colaboración con la Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género, ha elaborado y difundido en 2022 la campaña "Estás en un lugar seguro" y el Protocolo de actuación de la Farmacia Comunitaria.

Aparte de estas dos actuaciones que atañen al conjunto de la Organización Farmacéutica Colegial, varios Colegios han desarrollado acciones más concretas en sus áreas de influencia. Es el caso de la **campaña "No caminas sola"**, implementada en las comunidades de Galicia, Castilla y León, Navarra, Aragón y La Rioja para proteger a las mujeres a lo largo del Camino de Santiago; la incorporación de las farmacias como **Puntos Violeta**, que ya se está llevando a cabo en varias provincias como son Huesca, Valladolid, Jaén, Navarra, Murcia y La Rioja; o **Mascarilla-19**, acción impulsada por los Colegios de Farmacéuticos de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas y que fue especialmente relevante durante la pandemia.

A estas más enfocadas en la violencia de género, se suman otras caracterizadas por un abordaje puramente sanitario. Es el caso de los **cribados de cáncer de cervix** que han impulsado los Colegios de Farmacéuticos de Alicante, Cantabria, Ciudad Real o Toledo; la campaña informativa sobre endometriosis que organizó el de Pontevedra, o la de cáncer de mama del de La Rioja; y el programa de mejora del **acceso a anticonceptivos** del de Bizkaia.

DISCAPACIDAD

El objetivo de crear una farmacia más comprometida con los colectivos vulnerables no solo tiene como destinatarios a las personas mayores, sino también a aquellas con algún tipo de discapacidad y/o trastorno.

Dirigidos a estas está, por ejemplo, **el proyecto Navilens,** un sistema de códigos QR de colores que permite a personas con discapacidad visual acceder a información contextualizada, y en cuya implementación en las farmacias están trabajando ya los Colegios Farmacéuticos de Córdoba y Santa Cruz de Tenerife.

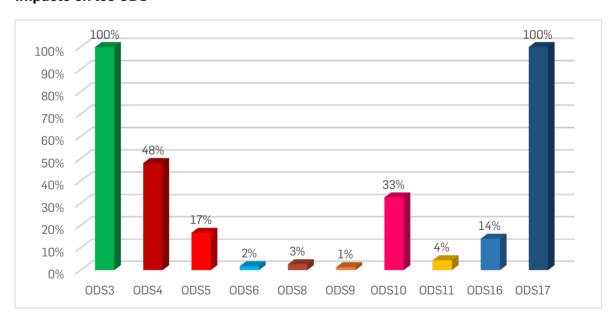
Otro es la **campaña Integrafarma,** del Colegio de Farmacéuticos de Sevilla, cuyo objetivo es mejorar la atención sanitaria desde la farmacia hacia las personas con autismo y otras patologías cognitivas a través de la incorporación de sistemas aumentativos y alternativos de comunicación (SAAC), basados en el uso de símbolos gráficos y pictogramas. Lleida, Jaén Salamanca o Santa Cruz de Tenerife son otros COFs que también están desarrollando proyectos en esta línea.

EXCLUSIÓN SOCIAL

Tal como se ha mencionado con anterioridad, uno de los grupos en riesgo de exclusión social a los que se dirigen parte de las acciones y campañas de Salud Pública es al de las **personas drogodependientes.** Relacionado con este colectivo hay dos programas concretos que impulsa la Organización Farmacéutica Colegial: el de **mantenimiento con metadona** como medio para combatir la dependencia a la heroína, y el de **intercambio de jeringuillas**, para reducir los riesgos asociados al consumo de drogas por vía intravenosa.

A este se suman varios **programas de detección de vulnerabilidades** desde las farmacias, como el programa RADARS de Barcelona, o el acuerdo entre el Colegio de Farmacéuticos de Álava y los servicios sociales del Ayuntamiento y Diputación de Vitoria-Gasteiz para la detección de situaciones con problemáticas sociosanitarias concretas.

Impacto en los ODS



Todas las acciones llevadas a cabo por los Colegios Oficiales de Farmacéuticos en el ámbito de la Salud Pública tienen, al menos, un colaborador, por lo que la incidencia en el ODS 17, Alianzas para lograr los objetivos, es del 100%. De igual manera, por la esencia misma de éstas y la influencia que tienen en la salud de la ciudadanía, hacen que su efecto sobre el ODS 3 sea también total. En este caso, además de en las metas 3.4, 3.8 y 3.b en las que ya influían con su actuación en el buen uso del medicamento, se añade también el efecto sobre las siguientes metas:



- 3.5 Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de **sustancias adictivas**, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol.
- 3.9 Reducir sustancialmente el número de muertes y enfermedades producidas por **productos químicos peligrosos y la contaminación** del aire, el agua y el suelo.
- 3.a Fortalecer la aplicación del Convenio Marco de la Organización Mundial de la Salud para el **Control del Tabaco** en todos los países.
- 3.d Reforzar la capacidad de todos los países en materia de alerta temprana, reducción de riesgos y gestión de los riesgos para la salud nacional y mundial.

Los otros tres Objetivos sobre los que actúa en mayor medida la Organización Farmacéutica Colegial con su actividad en Salud Pública son:

- **ODS 4, Educación de calidad**, con un 48% de incidencia, y sobre las mismas metas mencionadas en el bloque anterior (4.3, acceso igualitario a una formación técnica y profesional de calidad y 4.7, proporcionar los conocimientos necesarios para promover el desarrollo sostenible).
- **ODS 10, Reducción de las desigualdades,** con un 38%, e incidiendo en las metas 10.2, potenciar y promover la inclusión social, y la 10.3, garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados.
- **ODS 5, Igualdad de género**, sobre el que influyen un 16,7% de las acciones.

Este último, aunque con menor incidencia en criterios de porcentaje, es igualmente relevante ya que concentra todas las acciones desarrolladas por los Colegios Oficiales de Farmacéuticos frente a la violencia de género, una problemática hacia la que la Farmacia ha manifestado su total compromiso. A tal objeto, las metas concretas sobre las que actúa son:

- 5.1 Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo.
- 5.2 **Eliminar todas las formas de violencia** contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación.
- 5.6 **Asegurar el acceso universal a la salud sexual** y reproductiva y los derechos reproductivos.



Farmacia rural, pilar de cohesión y desarrollo







La actividad asistencial desarrollada por la Farmacia adquiere mayor relevancia en los entornos rurales, donde la falta de servicios esenciales es una realidad y uno de los principales retos que copan y coparán la agenda y estrategias públicas los próximos años.

Actualmente, el modelo español hace posible que **el 99% de la población tenga una farmacia en su lugar de residencia,** ya que, de las 22.220 farmacias que componen la red:

- > **1 de cada 4** se encuentran en el medio rural, garantizando el acceso al medicamento y el desarrollo de servicios sanitarios y sociales
- > 2.128 están situadas en poblaciones de menos de 1.000 habitantes
- > y **1.208** en poblaciones de menos de 500 habitantes

Tal como ponen de manifiesto las cifras, la Farmacia Comunitaria es un activo esencial y una **aliada** para fijar población y afrontar el reto demográfico. La asistencia de los farmacéuticos en las zonas rurales es, en muchos casos, la del único profesional sanitario presente, llevando a cabo un servicio y una atención esencial a la población de estos pequeños municipios y su entorno. Esta es especialmente relevante en el caso de los grupos vulnerables, cuya situación ya de por sí complicada, se ve agravada por la ausencia de redes de protección y apoyo que sí pueden tener en los entornos urbanos.

A lo largo de 2022, desde la Organización Farmacéutica Colegial se ha continuado promoviendo actuaciones con el objetivo de demostrar esta utilidad intrínseca de la farmacia rural y garantizar su sostenibilidad, destacando las siguiente Buenas Prácticas que tienen repercusión tanto en el buen uso del medicamento como en la Salud Pública:

Servicios de cercanía

El papel de los farmacéuticos comunitarios como vigilantes de salud adquiere una nueva dimensión en el medio rural, ante la ausencia de otros agentes con la capacidad de llevar a cabo esta función. Uno de los proyectos que mejor reflejan ese papel y la relevancia de los servicios prestados es el de saludables" del Colegio de Farmacéuticos de Valencia, en el que participan 13 municipios en riesgo de despoblación, y que incluye una parte de formación y actualización de conocimientos para los profesionales y otra de cribado y prevención de enfermedades prevalentes para los ciudadanos. Otros Colegios que también están llevando a cabo proyectos en esta línea son los de León (Tu pueblo, tu farmacia), y Zamora (La farmacia rural, cerca de ti - Diabetes tipo II: prevenir, convivir, vivir).

Sistemas Personalizados de Dosificación (SPD)

El envejecimiento de la población y un perfil de paciente crónico y polimedicado, son dos características habituales del medio rural. El desarrollo de Sistemas Personalizados de Dosificación (SPD) ha demostrado su capacidad para mejorar la adherencia a los tratamientos farmacológicos, disminuyendo el incumplimiento y minimizando los riesgos asociados a su uso incorrecto. Una práctica que impulsan de forma activa los Colegios Farmacéuticos de León (Proyecto Filandón), Segovia (Tu Farmacia por tu Salud), Santa Cruz de Tenerife (Proyectos Anaga y Silbo Cantabria, Lleida Gomero), Soria, o Guadalajara.

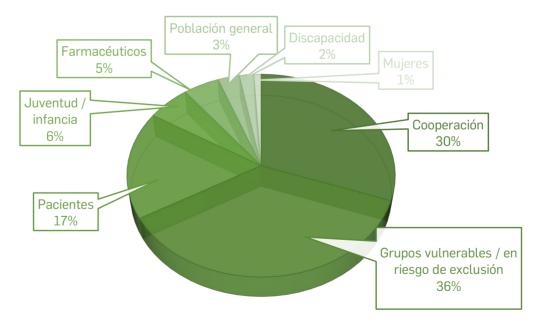
5.3 Colegios Farmacéuticos, comprometidos y solidarios

La cercanía y confianza que inspira el farmacéutico, así como su imbricación en la sociedad, hacen que trascienda sus funciones plenamente sanitaras para convertirse también en un **agente de transformación social**, capaz de detectar problemas comunes, conflictos sociales o situaciones de exclusión, prestando ayuda a la población más vulnerable de forma que facilita su integración y plena participación en la sociedad.

Se trata de la **cara B de la farmacia** que hace que tanto el farmacéutico, como la Organización Farmacéutica Colegial, estén totalmente sensibilizados de las problemáticas de su entorno, convirtiéndolos en aliados esenciales de organizaciones y entidades entregadas precisamente a esos grupos de población, ayudándoles a reducir las desigualdades y lograr una vida digna y de calidad para todos.

Acciones de los Colegios Oficiales de Farmacéuticos en 2022

En el ámbito de "Acción social", en 2022, los Colegios Oficiales de Farmacéuticos han informado sobre **106 iniciativas** (19%). Proyectos cuyo común denominador es la colaboración con diferentes organizaciones y entidades sin ánimo de lucro para apoyarles en la consecución de sus misiones y la asistencia que estas prestan a los grupos de población a los que se dirigen.



Dentro de este bloque es especialmente relevante su compromiso con la **cooperación y la ayuda humanitaria en situaciones de emergencia.** El año 2022 estuvo marcado por un acontecimiento de relevancia a este respecto: el inicio de la guerra de Ucrania, cuya población

ha sido destinataria de muchas de las acciones solidarias acometidas por los Colegios de Farmacéuticos. Como ejemplos están los de Barcelona, Burgos, Cantabria, Madrid, Navarra, Murcia, Las Palmas, La Rioja, Santa Cruz de Tenerife, Toledo y Zamora que desarrollaron campañas para enviar recursos, material sanitario y productos de primera necesidad a las zonas de conflicto y/o apoyar a la población desplazada.

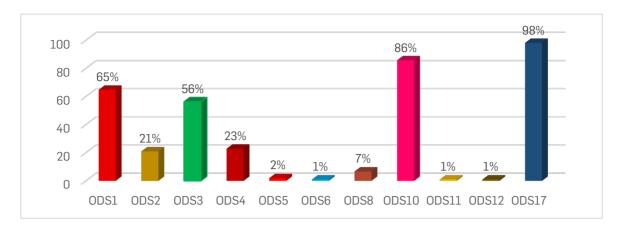
Esta es una pequeña muestra del compromiso de la Organización Farmacéutica Colegial con la cooperación, a la que se suma la colaboración de la mayor parte de los Colegios con una o varias organizaciones especialistas en este campo, destacando especialmente Farmamundi y Farmacéuticos Sin Fronteras.

En lo que respecta al territorio nacional, también ha sido significativo el apoyo a distintas organizaciones e **iniciativas destinadas a reducir las desigualdades y los diferentes niveles de pobreza**, entre ellos la farmacéutica. Cruz Roja, Cáritas, el Banco de Alimentos o Banco Farmacéutico son algunas de las entidades a las que más se dirigen las acciones de los Colegios Oficiales de Farmacéuticos dentro de este bloque. Dentro de estas, destacan, por ejemplo, la creación de espacios solidarios en las webs colegiales, como ha llevado a cabo el de Pontevedra; la asignación de parte del presupuesto colegial a este respecto, como tiene contemplado el de Sevilla; o el desarrollo de campañas concretas de recaudación de fondos, como el programa "Un Euro Solidario" del de Madrid, los desarrollados por los Colegios Farmacéuticos de Zamora y Santa Cruz de Tenerife para apoyar a la población de la Palma tras la erupción del volcán, o el que tiene instaurado el de Toledo, el Proyecto Respira, a través del cual los colegiados que lo deseen pueden aumentar su cuota en un euro al mes con el fin de destinar esa cantidad a los proyectos que Cáritas tiene desplegados en la provincia.

Por último, también en este bloque queda reflejado el **compromiso de la Farmacia con los pacientes** a través de varias colaboraciones económicas con asociaciones de esta índole. Prácticas concretas de ello se pueden encontrar en los Colegios de Farmacéuticos de Alicante, Huesca, Málaga, Pontevedra, Santa Cruz de Tenerife o Zamora. Asimismo, en el caso del de Barcelona, dicha colaboración se ha traducido en la contratación, a través de la Fundación Esclerosis Múltiple, de personal afectado por esta patología para dar servicio a su Centro de Atención al Usuario.

Impacto en los ODS

La desigualdad dentro y entre los países, y la imposibilidad de ciertos sectores de la sociedad para satisfacer sus necesidades más básicas, siguen siendo motivos de preocupación ya que, a pesar de la existencia de algunos indicios positivos hacia la reducción de la desigualdad y la pobreza en algunas dimensiones, se trata de problemas persistentes que la pandemia ha intensificado aún más. Con su acción social, la Organización Farmacéutica Colegial actúa sobre estos, contribuyendo a la consecución de los siguientes objetivos y metas:



Tal como se ve en el gráfico, los objetivos en los que más impactan son:

- **ODS 17, Alianzas para lograr los objetivos,** debido a que el 98% de los proyectos se llevan a cabo en colaboración con otros organismos y entidades;
- **ODS 10, Reducción de las desigualdades,** sobre el que inciden el 86% de los proyectos que tienen como objetivo garantizar que nadie se quede atrás;
- **ODS 1, Fin de la pobreza,** intrínsecamente ligado con el anterior y sobre el que actúan el 65% de las iniciativas;
- **ODS 3, Salud y Bienestar,** en el que lo hacen el 56%, ya que factores como la pobreza y la desigualdad tienen un efecto directo en la salud y la calidad de vida de las personas.

Respecto a los ODS 1 y 10, los de mayor porcentaje de incidencia en este bloque tras el referido a las alianzas, las metas concretas sobre las que actúan los proyectos de los Colegios Oficiales de Farmacéuticos son:



10.2 Potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.

10.3 **Garantizar la igualdad de oportunidades** y reducir la desigualdad de resultados.

- 1.5 **Fomentar la resiliencia de los pobres y las personas vulnerables** y reducir su exposición y vulnerabilidad a los fenómenos extremos.
- 1.a Garantizar una movilización de recursos de diversas fuentes, incluso mediante la mejora de la cooperación al desarrollo, a fin de proporcionar medios suficientes y previsibles para los países en desarrollo, para poner en práctica programas y políticas encaminados a poner fin a la pobreza en todas sus dimensiones.



5.4 Profesión farmacéutica y cuidado medioambiental

Proteger y garantizar el buen estado del **medioambiente es un desafío global y multisectorial,** compuesto por multitud de variables que constituyen, en sí mismas, retos independientes. Es el caso del cambio climático, la contaminación plástica, del aire y las aguas, la escasez de esta última o la pérdida de ecosistemas y biodiversidad. La actuación frente a ellos requiere de la **implicación y colaboración de todos los agentes,** así como del compromiso de las comunidades locales.

La Farmacia y la Organización Farmacéutica Colegial son parte de dichos agentes y como tal, han asumido como propio el **reto de proteger la salud del planeta,** como ya protegen la de pacientes y ciudadanos. Dos realidades que están interrelacionadas y que son codependientes la una de la otra. Resultado de ello es el desarrollo de multitud de iniciativas, algunas ya de largo recorrido, y otras que están dando sus primeros pasos.

Entre ellas se encuentran el fomento del sistema SIGRE y de la economía circular en la cadena de valor del medicamento, la creación de campañas de concienciación ambiental, o la certificación de algunos de los Colegios Farmacéuticos en la gestión a este respecto, con medidas concretas de eficiencia energética y uso responsable de los recursos.

Acciones de los Colegios Oficiales de Farmacéuticos en 2022

El 6% de las actividades alineadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible reportadas por los Colegios Oficiales de Farmacéuticos en 2022 se refieren al compromiso de estos para con el medioambiente. Dentro de las mismas podemos distinguir entre las de carácter externo dirigidas más a la concienciación de la sociedad y la eficiencia en la cadena del medicamento, de las puramente internas, basadas en la eficacia de la propia gestión colegial.

En el primer caso sobresale como aliado **SIGRE**, con el que colaboran desarrollando campañas de concienciación y sensibilización ambiental, recogida y reciclaje de medicamentos, y reducción de la farmacontaminación. Actuaciones que llevan a cabo desde hace más de 20 años y con las que se ha logrado que el **hábito de reciclar los residuos domésticos de medicamentos esté presente en el 90% de los domicilios** españoles, llegando a preservar 180.000 árboles, 376 millones de kWh, 340 millones de litros de agua y 60 millones de litros de petróleo.

Junto con las campañas destinadas a la sensibilización sobre la gestión adecuada de los medicamentos, algunos Colegios de Farmacéuticos también han desarrollado otras para lograr ese mismo objetivo con otro tipo de residuos. Es el caso del de Bizkaia, que tiene un acuerdo con Serkoten para la gestión de aquellos de carácter biológico; el de Navarra, que promovió la recogida de radiografías inservibles; o el de Cantabria, que llevó a cabo la campaña "una mascarilla tiene muchas vidas" para fomentar su reciclaje.

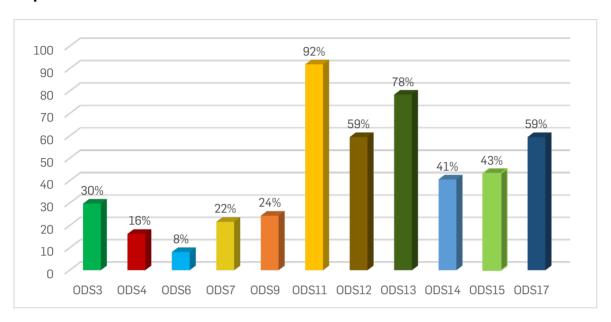
En todas ellas, es **fundamental la colaboración de las farmacias**, cuya concienciación y sensibilización ambiental es también uno de los objetivos perseguidos por los Colegios. A tal objeto, son varios los que han desarrollado iniciativas para lograr inculcar en los farmacéuticos comunitarios de sus provincias la importancia de incorporar **prácticas sostenibles** en sus establecimientos, como la sustitución de bolsas de plástico por otras de papel, impulsada por el de Barcelona; el fomento de protectores solares no contaminantes realizado por el de Toledo; o la celebración de una jornada sobre farmacia sostenible en el de Ourense.

Todas ellas están encabezadas, a su vez, por los procesos de **digitalización**. La profesión farmacéutica, y concretamente la Organización Farmacéutica Colegial, lleva años promoviéndolos, con el desarrollo de multitud de herramientas que, basadas en el uso inteligente de las nuevas tecnologías, contribuyen a la mejora de la salud y bienestar del ciudadano, asegurando el abastecimiento, optimizando rutas y emisiones, y reduciendo el impacto ecológico de la actividad de los agentes que conforman la cadena del medicamento.

Son procesos que también han determinado la gestión de los propios Colegios de Farmacéuticos, quienes ven la digitalización como un elemento esencial para garantizar la reducción de papel, entre otras materias primas, así como para lograr la **sostenibilidad de las sedes colegiales**. A este respecto, otras iniciativas que también han puesto en marcha son la instalación de placas solares o la búsqueda de otras fuentes de energía renovable; el desarrollo de auditorías energéticas o certificaciones de calidad y de gestión ambiental; o la reducción de los plásticos, especialmente de los de un solo uso.

Dentro de este ámbito, como mayores exponentes están los Colegios Oficiales de Farmacéuticos que han acometido **reformas estructurales de sus oficinas** siguiendo los mayores estándares medioambientales. Es el caso de Alicante, Toledo y Málaga, este último ganador de los II Premios a la Innovación Social: Farmacéuticos y ODS del Consejo General, por dicho proyecto precisamente.

Impacto en los ODS



La actividad medioambiental de los Colegios Oficiales de Farmacéuticos tiene impacto especialmente en tres objetivos: el 11, Ciudades y comunidades sostenibles, sobre el que inciden el 92% de los proyectos de este bloque, siendo ejemplos los mencionados de la implementación de prácticas sostenibles y la digitalización; el 12, Producción y consumo responsables, sobre el que lo hacen el 59%, y del que el mayor exponente es el sistema SIGRE; y el 13, Acción por el clima, sobre el que actúan el 78% de las acciones, entre las que se incluyen todas aquellas destinadas a lograr la eficiencia energética de farmacias y sedes colegiales.

Concretamente, las metas sobre las que tienen efecto son:



- 11.6 **Reducir el impacto ambiental negativo** per cápita de las ciudades, prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos.
- 11.a Apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales fortaleciendo la planificación del desarrollo nacional y regional.
- 11.b Aumentar el número de ciudades y asentamientos que adoptan políticas y planes para promover la inclusión, el uso eficiente de los recursos, la mitigación y adaptación al cambio climático y la resiliencia ante los desastres.

12.2 **Lograr la gestión sostenible y el uso eficiente** de los recursos naturales.

12.4 Lograr la gestión ecológicamente racional de los productos químicos y de todos los desechos a lo largo de su ciclo de vida y reducir significativamente su liberación a la atmósfera, el agua y el suelo a fin de minimizar sus efectos adversos en la salud humana y el medio ambiente.

12.5 **Reducir la generación de desechos** mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización.



13 ACCIÓN POR EL CLIMA



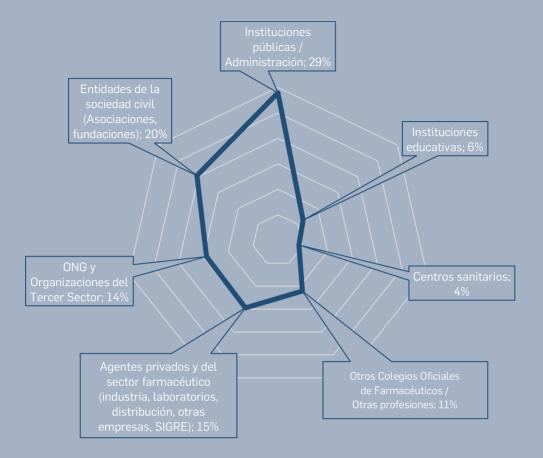
13.2 Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes.

13.3 Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.

Se trata de tres objetivos que están intrínsecamente relacionados ya que lo que se acometa en los dos primeros tiene un efecto directo en el tercero. A este respecto, está el caso de las ciudades donde vive más de la mitad de la población, y que provocan el 70 % de las emisiones de carbono y más del 60 % del uso de recursos. Circunstancias que requieren de iniciativas que permitan alcanzar un equilibrio entre desarrollo, crecimiento económico, y uso respetuoso del entorno, protegiendo el medio natural y garantizando que no se produzcan grandes estragos en el mismo y en el clima como consecuencia de la actividad humana.

En menor medida, la actividad farmacéutica colegial en el bloque de medioambiente también tiene efecto en el ODS 14, vida submarina (41 %), en el ODS 15, vida de ecosistemas terrestres (43 %), en el ODS 9, Industria, innovación e infraestructura (24%) y el ODS 7, Energía asequible y no contaminante (22%).

Mapa de alianzas de la Organización Farmacéutica Colegial



La colaboración con uno o varios agentes de las esferas pública y/o privada es un pilar esencial para el desarrollo de muchas de las actuaciones descritas en los puntos precedentes.

De ahí que uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible al que más contribuyen los Colegios Oficiales de Farmacéuticos sea el 17, Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible. Del total de 572 acciones informadas en 2022, el 94% se han desarrollado de forma colaborativa, incidiendo en las siguientes metas:



17.16 **Mejorar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible**, complementada por alianzas entre múltiples interesados que movilicen e intercambien conocimientos, especialización, tecnología y recursos.

17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil.

Asimismo, tal como se aprecia, el principal colaborador de la Organización Farmacéutica Colegial son las Instituciones Públicas, presentes en un 29% de las acciones, seguidas por las entidades de la sociedad civil, entre las que se incluyen asociaciones y fundaciones de distinta índole, destacando especialmente las de pacientes.



